

Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo- 2019

Con la entrada en vigor del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, las auditorías anuales de esta entidad pasan a ser potestad del órgano interventor de la Entidad Local, por lo que la información relativa a este apartado podrá encontrarse en la sección de transparencia del citado órgano.